

MEMORIA 2023

El Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. somete a la consideración de los accionistas la Memoria y Balance Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

SITUACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, cerró con un resultado positivo integral de \$ 3.022.679 (cifra expresada en miles de pesos), y con índices de liquidez de 1.99 y de solvencia de 1.09.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 se publicó en el boletín oficial la resolución de la Comisión Nacional de Valores (CNV) N° 777/18 y la resolución de la Inspección General de Justicia (IGJ) N° 10/2018, las cuales determinan que las entidades emisoras sujetas a la fiscalización de la Comisión deben aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29). La reexpresión de los estados financieros, conforme lo mencionado, se aplicó a los presentes estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023 generando un incremento patrimonial producto de la reexpresión de las partidas no monetarias y el reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre las partidas monetarias en el estado de resultados integral.

La ganancia exteriorizada en el Estado de Resultados integral fue generada principalmente por lo que se indica en los párrafos siguientes.

En el rubro “Ventas netas”, con respecto al ejercicio anterior, se visualiza un incremento de 1.76 % a partir del efecto combinado precio / volumen vendido. Se registró un incremento en las ventas de 4.574 toneladas respecto al año anterior (+3%). Adicionalmente, se registró en el precio promedio unitario por tonelada vendida una disminución del (-1.35%) a valores homogéneos, con respecto al ejercicio anterior, que alcanzó para cubrir la totalidad de los costos de producción del año.

Por su parte, el costo total de ventas disminuyó en un (-2.74 %) a valores homogéneos del 2023, con respecto al año anterior. El costo de venta promedio unitario por tonelada vendida registró una disminución del (-5.71%) respecto al del 2022, reexpresado a moneda de diciembre 2023, generado principalmente en la reducción de casi el 9 % en los costos fijos promedio unitario del ejercicio.

Desde el año 2017 la Sociedad viene incursionando en el mercado de papel de embalaje, comercializando papeles marrones dedicado a nuevos clientes como corrugadores grandes, medianos y pequeños. El volumen de ventas alcanzado obedece principalmente a estos nuevos papeles. No obstante, se continúa ofreciendo en forma fluida papel para impresión en un contexto de disminución paulatina del consumo. El desarrollo del mercado de papel de embalaje permite aprovechar la capacidad instalada de la fábrica. Entre los atributos del producto comercializado, se destacan la alta calidad, el menor gramaje del papel y la mayor resistencia, como consecuencia de la utilización de fibra de bosques implantados en el proceso de elaboración.

En cuanto a los Gastos Fijos operativos, los mismos tuvieron un incremento del 16.54 % con respecto al año anterior, a valores homogéneos del 2023, en su gran mayoría por el crecimiento de la actividad y el incremento considerable de las tarifas de los gastos fijos.

Los Resultados Financieros fueron negativos por \$ 3.967.313 (expresado en miles de pesos), generado principalmente por el efecto inflacionario y la devaluación de la moneda sufrida al cierre del ejercicio, que tuvieron mayor impacto que la rentabilidad de las inversiones.

En cuanto a los resultados integrales, el efecto de los resultados sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales registró al cierre del ejercicio una pérdida de \$ 279.657 (cifra expresada en miles de pesos), producto del impacto

que tuvo la desvalorización de la moneda y el cambio de gobierno en los mercados hacia el cierre del ejercicio, no obstante, cabe destacar que dicho impacto se revierte en el primer mes del ejercicio siguiente.

El cargo del "Impuesto a las Ganancias", registrado de acuerdo con las normas contables e impositivas vigentes, fue negativo para la Sociedad por \$ 5.676.800 (expresado en miles de pesos), determinado por el método del impuesto diferido.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con el resultado del ejercicio 2023, el Directorio propone la siguiente distribución de utilidades:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultado del ejercicio	\$ 3.302.336
A Reserva legal	\$ 165.117
A Reserva por adquisición y rescate de acciones propias	\$ 941.166
A Reserva especial para Inversiones	\$ 2.196.053

PERSPECTIVAS

Para el año 2024, se proyecta una demanda de papeles que en general se ve influenciada por la macroeconomía en un contexto de desaceleración de la actividad económica. Los planes de la compañía son de seguir incrementando su participación de sus líneas de productos en el mercado local, sustituyendo importaciones y de incrementar las exportaciones con sus líneas de productos para embalaje.

Respecto a la producción, se proyecta continuar afianzando los niveles de productividad en la fabricación de distintos papeles y alcanzar un volumen de producción acorde con las expectativas de ventas de los distintos productos y de la disponibilidad del recurso fibroso y de insumos y repuestos en tiempo y forma.

COSTO DE LA ENERGIA ELECTRICA

Papel Prensa en su proceso productivo hace un uso intensivo de la energía eléctrica y es un gran usuario (GUMA) dentro del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Durante el año 2023, el costo promedio pagado por la energía eléctrica en dólares se ubicó por debajo del 2022, en parte por menores consumos de gas natural licuado, la puesta en operación del gasoducto NK1 y el mayor caudal de los ríos para una mayor generación hidráulica. No obstante, el costo de energía eléctrica del ejercicio fue similar al año 2021, uno de los niveles más altos de la historia de la compañía. Dada la alta participación de la energía eléctrica en los costos de la Sociedad como consecuencia de su proceso fabril, el precio de la tarifa impacta en la competitividad frente a diversos países productores de papel que tienen costos de energía para empresas electro intensivas más económicos.

Para atenuar en parte su impacto, se ha terminado con la revisión integral efectuada por una consultora de los principales procesos productivos que permitan una mejora de la eficiencia energética, con la ejecución de las inversiones necesarias que ya se encuentran en marcha. Además, se ha finalizado con el proceso de certificación de la ISO 50001 que tiene como objetivo mantener y mejorar el sistema de gestión de energía de la organización, y contribuir a la concientización del uso eficiente de los recursos energéticos.

La Sociedad a los efectos de aumentar su contribución con el medio ambiente, ha procedido a recibir a partir del mes de junio del 2023 de los contratos efectuados con Luz de Tres Picos S.A. y Generación Eléctrica Argentina Renovable S.A., subsidiarias de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., energía eléctrica renovable de los parques eólicos que la oferente posee.

Con la contratación de dicha energía, Papel Prensa avanza y consolida su proyecto productivo basado en la sustentabilidad, diversificando así su matriz energética productiva, al permitirle adquirir aproximadamente el 40% de su consumo anual energético, medido en los actuales niveles de producción, contribuyendo en una menor emisión de gases de efecto invernadero y una menor huella de carbono.

INVERSIONES

La sociedad a lo largo de los años ha venido realizando importantes inversiones para aumentar el recurso forestal y la producción de papel en su máquina principal, en distintas áreas de la planta industrial para la fabricación de papeles para embalaje y en diversos aspectos que hacen al progreso de la empresa en forma integral.

En el presente ejercicio la empresa efectuó inversiones en los rubros forestación, industrial y ambiental, a las que se hizo referencia en ejercicios anteriores, que ascendieron a miles de \$ 4.327.184, en parte afectados por las dificultades en el proceso de importación de inversiones y tecnología.

Para el transcurso del trienio 2024-2026 hay un plan en marcha para la concreción de importantes inversiones necesarias en la planta industrial para la fabricación de un mayor volumen de papeles para embalaje y en recursos fibrosos.

EVALUACION DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La metodología de gestión y administración de riesgos comprende que cada responsable de las actividades de gestión ejecutiva identifique, evalúe, gestione, administre y controle en forma sistemática y permanente los diferentes riesgos. Se monitorean y exponen los riesgos más relevantes y sus acciones mitigantes, que pudieren obstaculizar los objetivos propuestos en el Presupuesto económico – financiero y las directivas emanadas del Directorio.

El marco metodológico de la gestión se apoya en los estándares de las normas ISO. Se aplica el criterio de la norma ISO 31000 y se utilizan; para la Gestión de Riesgos del Negocio y de Calidad, norma certificada bajo ISO 9001:2015, para Seguridad e Higiene la orientación ISO 45001 y para Medioambiente la orientación ISO 14001.

En la Memoria del informe por el año 2023 sobre los resultados de la evaluación del sistema de control interno y de la gestión de riesgos se valora la situación de: riesgos operativos, subyacentes y coyunturales, riesgos de mercado, riesgos del entorno económico, riesgo financiero, riesgos de la seguridad jurídica de las normas vigentes, riesgos naturales y medioambientales y riesgos de los recursos humanos. Se consideró que ninguno de dichos riesgos obstaculizó los objetivos de la empresa en grado relevante con la información que se dispuso a la fecha de la confección del informe.

En el ejercicio 2023, los titulares de las áreas de responsabilidad realizaron el seguimiento de los cursos de acción establecidos oportunamente para el año considerado, con prioridad en los riesgos de impacto significativo y alta probabilidad de ocurrencia, no habiendo detectado dificultades que pudiesen interferir en los objetivos propuestos.

El presupuesto anual y la política de gestión de riesgos instrumentados se ajustan a lo establecido en el Anexo de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores, sobre “Código de Gobierno Societario”, en sus principios referidos como “Capítulo 3, inciso E) Ambiente de Control”, estimando el Directorio que los riesgos evaluados por los responsables de cada área ejecutiva son administrados con una gestión de negocios prudente, salvaguardando activos, para promover la proyección de la empresa en el tiempo.

Se estima que la gestión de riesgos tiene el alcance suficiente para determinar y evaluar los potenciales riesgos. No obstante, aquellos de fuente externa, imposibles de eliminar por completo siendo que sobre los mismos no se ejerce control pleno por parte de la Dirección de la empresa, por ser de naturaleza fortuita o de fuerza mayor, siempre subyacen, en todo momento y contexto y pueden vulnerar el ámbito de la gestión de riesgos.

ACTIVIDAD FORESTAL

Clima e Hidrología

Durante el año 2023, hasta la mitad de la primavera, se produjeron bajas precipitaciones locales continuando con el periodo seco extraordinario que se inició en el año 2020, impactos que finalmente se reflejaron en el menor desarrollo de las plantaciones en toda la zona. Es así que las lluvias más abundantes en el período comenzaron desde octubre en adelante, y fueron en concordancia con heladas importantes. Con respecto a las alturas hidrométricas de los ríos, éstas continuaron bajas en los primeros meses del año, pero luego fueron normalizándose paulatinamente en los meses siguientes. Cabe destacar que en el último trimestre se produjo una crecida importante del río Uruguay, afectando en forma significativa los campos de la zona del Delta Entrerriano.

Operaciones en Establecimientos Propios.

Vale destacar que en el 2023 se iniciaron activamente las operaciones en el nuevo establecimiento El Ceibal. Se habilitaron tierras para forestar con extracción de madera para Planta, se llevaron a cabo diversas obras en infraestructura como el mejoramiento del sistema de protección, rehabilitación del sistema de drenaje, caminos de acceso e instalaciones. Finalmente se llevó a cabo la primera campaña de forestación.

Los Establecimientos propios abastecieron a la Planta de San Pedro durante el 2023 con unas 96.068 TN, manteniendo un promedio por arriba de las 90.000 tn/año en los últimos 4 años, con una participación destacable en los ingresos totales a Planta San Pedro, y contribuyendo significativamente para alcanzar los niveles de ingreso objetivo durante el año.

Cabe acotar que las excepcionales condiciones climáticas de sequía de los últimos años como ya fue mencionado, con especial profundización del fenómeno en el 2022/23, afectaron el crecimiento de las plantaciones forestales en toda la cuenca, con especial impacto en los sauces, por ser éste un género que demanda mayor cantidad de agua en comparación con otros forestales.

La campaña de forestación en el 2023 fue excepcional, con 688 ha plantadas y unas 70 ha de manejo de renoval, totalizando una renovación de la masa forestal de 758 ha, un crecimiento de 50% respecto del año anterior, y que representa el nivel más alto en los últimos 20 años.

El área forestada total de la empresa, en el presente ejercicio, asciende a 5.948 ha, teniendo en cuenta forestación, renovales, viveros, ensayos, plantaciones remanentes en lotes en proceso de cosecha y montes preexistentes.

También se destaca que en Las Animas se llevó a cabo la segunda campaña de forestación luego de su reinicio en el año 2022, a posteriori de un periodo de redefinición estratégica a fin de acotar en esa zona los activos forestales por el impacto de inundaciones extraordinarias registradas en años anteriores con importantes pérdidas forestales. Ambas campañas, 2022 y 2023, presentan un desarrollo muy bueno teniendo en cuenta el contexto climático negativo para el cultivo en estos años.

Abastecimiento de madera a Planta. Compras de Madera

En el año 2023 ingresaron a la planta unas 345.196 TN de madera, marcando como tercer año consecutivo volúmenes significativos de ingresos de este insumo estratégico. Vale destacar que durante la mayor parte del 2023 se gestionó un volumen de stock por arriba de las 60.000 TN como una medida de anticipación a una eventual crisis por el clima dado la fase de año Niño en la que se ingresó. Es así que hacia fin de año el stock junto a otras medidas permitió enfrentar, sin afectar la producción, una caída en los ingresos de sauce en el último trimestre producto de las aguas altas del Río Uruguay, una zona importante para el abastecimiento de esta variedad. Se finalizó el año 2023 con un stock de madera de 60.634 TN, un nivel de protección bueno frente a contingencias en los inicios del siguiente año.

En materia de abastecimiento durante el 2023 se continuó y en algunos casos se consolidó lo implementado en los dos últimos años, con diversas acciones de compra y logística de la madera. También es necesario destacar, un clima favorable a tal fin por la escasez de lluvias al menos hasta la primavera, aunque en un contexto macroeconómico complejo. También, se implementaron en la Planta medidas de ahorro en el consumo de aquellas variedades con menor presencia relativa en las existencias como el sauce, que fueron muy positivas para la gestión del abastecimiento en general. El conjunto de lo mencionado permitió una estabilización de los ingresos de madera a lo largo del año en conjunto con la gestión de los stocks en Planta.

En el 2023 se realizó nuevamente la auditoría de seguimiento y recertificación respectivamente de los sistemas de Cadena de Custodia, CoC – FSC –Chain of Custody - Forest Stewardship Council- sello logrado en 2018 y – PEFC, Chain of Custody - Programme for the Endorsement of Forest Certification, sello logrado en 2017.

Esto coloca a Papel Prensa como consumidora de madera en rollizos en los niveles más altos de sustentabilidad, dado que ambas Certificaciones son las más reconocidas mundialmente, asegurando a accionistas, clientes y demás partes interesadas de la compañía, que la madera utilizada es controlada, que proviene de fuentes no controversiales y demuestra el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible.

Vale destacar que en el alcance de estos logros y su correspondiente mantenimiento ha sido muy importante el trabajo en conjunto de nuestros colaboradores con todos los productores y la cadena de abastecimiento de la madera.

Investigación y Extensión

Se continuó trabajando, en distintas líneas de investigación, como mejoramiento genético y aspectos silviculturales, mediante una activa participación en acuerdos con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), la Universidad Nacional de La Plata, y otros centros de investigación y profesionales particulares, con el objetivo de incrementar la productividad y/o disminuir costos, manteniendo la sostenibilidad de los sistemas de producción. Durante el año 2023 se inició la inscripción de 2 clones de álamo, en el INASE, Instituto Nacional de Semillas, continuando al momento dicho proceso técnico-administrativo. El origen de éstos nuevos materiales es un Programa de Mejoramiento Genético del Álamo, un desarrollo interno de la compañía que se inició hace 15 años y que continúa. La incorporación de nuevos clones permitirá enriquecer la base genética de futuras plantaciones, aportando a una mayor estabilidad biológica del sistema productivo, a la vez de mejorar potencialmente la productividad del mismo.

Desarrollo Forestal Sostenible

En un año que inició marcado por la preocupación de todo el sector en conjunto con las autoridades sobre la ocurrencia de incendios en zonas de Islas del Delta del Paraná, recobra importancia las medidas de prevención y combate de incendios forestales, con capacitación del personal y prácticas operativas que se mantienen en todos los Establecimientos. En el Delta se participa en red de consorcios con productores vecinos, intercambiando información, a fin de detectar focos, coordinar y actuar en consecuencia con rapidez.

Se continuaron implementando medidas tendientes a la mayor seguridad, higiene y salud para el trabajador forestal y su entorno familiar, a la vez que se procura lograr la mayor concientización del personal acerca de los beneficios de un ambiente sano.

En el año 2023 se iniciaron acciones para desarrollar un acuerdo con la UBA, Universidad de Buenos Aires, a los fines de darle continuidad a los trabajos de investigación y monitoreo en Biodiversidad en campos propio del Delta. Esto fue iniciado anteriormente con la Fundación Humedales (Wetlands International) y Cambio Democrático. Estos esfuerzos impulsan el concepto de producir, promoviendo el cuidado del ambiente y asegurando la sostenibilidad de los sistemas productivos.

A través de la Asociación Forestal Argentina (AFoA), la empresa participa del convenio que dicha entidad mantiene con la Estación Experimental Delta del Paraná del INTA, dentro del cual se está trabajando en un Manual de Buenas Prácticas para forestaciones de Salicáceas en el Delta del Paraná.

Cabe destacar que para la producción del papel sólo se utiliza madera de bosques cultivados, manejados racionalmente y priorizando la sostenibilidad social y ambiental, no destruyendo bosque nativo.

RESCATE DE LAS ACCIONES CLASE "B"

En cumplimiento de lo resuelto en el Punto 9º del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad del 12 de agosto de 2010, se interpuso formal demanda por cumplimiento del Artículo 8º del Estatuto Social luego de las manifestaciones vertidas por el titular de las mencionadas acciones, de donde surgía que no existía vocación de avanzar en el cumplimiento de la norma estatutaria en cuestión. Dichas actuaciones siguen en curso sin haberse producido novedades de significación.

LEYES 26.736 y 27.498

En enero de 2012 entró en vigencia la ley 26.736, en mérito a la cual se declaró de interés público la fabricación, comercialización y distribución de ciertos productos celulósico-papeleros. La Sociedad ha venido dando pleno cumplimiento a dicha normativa, no obstante haber hecho reserva sobre la legitimidad y constitucionalidad de la misma.

En las notas a todos sus Estados Financieros se ha venido describiendo con detalle las medidas adoptadas por la empresa en virtud de esta Ley.

El 10 de enero de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la ley 27.498 que derogó ciertos artículos de la ley 26.736, permitiendo ofrecer alternativas de descuentos, beneficios y promociones sobre el precio de venta, conforme al volumen de compra de los clientes. La ley estableció, además, que por el término de 10 años no podrán variarse los derechos de importación de determinados productos que rigen actualmente y están fijados en el 0% (cero por ciento). Finalmente, fijó parámetros para el caso de otorgarse financiamiento.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina el decreto de necesidad y urgencia N° 70/2023, en cuyo art. 11 se dispuso la derogación la ley 26.736.

GERENCIA CAPITAL HUMANO

El compromiso activo y voluntario de Papel Prensa, gestionar y lograr sus objetivos teniendo en cuenta sus valores institucionales, contribuyendo al mejoramiento social, económico y ambiental de manera sustentable, produciendo un impacto beneficioso en la sociedad.

Entre otras se destacan las siguientes acciones:

- Se continuó fortaleciendo la cultura de seguridad con la difusión y capacitaciones en medidas/acciones preventivas a través del Programa 12 Cero.
- Se continuó fortaleciendo la comunicación interna (nuevos registros y mayor participación) a través de nuestra plataforma PPlus.
- Se mantuvo la gestión y ejecución de la Metodología de Trabajo 5S y el Programa de Innovación y Mejora.
- Se apoyó y lideró la Campaña "Ahorremos Energía" para contribuir al Uso Eficiente de la Energía de acuerdo con lo promulgado por la certificación ISO 50001 para Planta San Pedro.

- Se mantienen los protocolos de actuación ante emergencias.
- Se articuló eficientemente una modalidad híbrida entre teletrabajo y presencialidad en las áreas que así lo permiten.
- Se aseguró el abastecimiento de los principales elementos de protección personal (EPP) y Ropa de Trabajo.
- Se mantuvieron los Protocolos complementarios para el Puerto.
- Se definió exigir a Contratistas y Transportistas sus Protocolos y declaraciones juradas.

La política salarial y de equidad interna y externa está basada en la premisa de contención de los colaboradores, y optimización de los recursos de la empresa.

A su vez, y con los esfuerzos requeridos se continuó con las acciones sociales:

- Desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de las Practicas Profesionalizantes con los Alumnos de la Escuela Técnica N°1 (E.E.T.N°1) – Juan Bautista Azopardo – San Pedro.
- Contribución económica y difusión mensual de la agenda de la Biblioteca Rafael Obligado de la ciudad de San Pedro.
- Donación al Hogar María A. de Gomendio / Casa de Ancianos y Merendero Raquel con contribuciones anuales con presentes para fechas especiales.
- Recibimiento de visitas pedagógicas de la U.N.L. - Facultad de Ingeniería Química y U.N.L.P Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
- La empresa continúa con sus aportes a la Policía local, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y a la Protectora de Animales de San Pedro
- Se contribuye con el programa de reciclado de tapitas para la Fundación Garrahan, recolectando las tapas que se generan en la Planta Industrial, en la Casa Central, y las que aportan los empleados.
- Campaña “Reciclado en Papel Prensa”, (reciclado de papeles para nuestra planta de destintado, reciclado de botellas plásticas, reciclado de aceite hidráulico y de lubricación, envío de cartuchos, pilas y aerosoles a tratamiento y la separación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)

DESARROLLO SUSTENTABLE

La empresa mantiene la política de desarrollar su actividad en un contexto de cumplimiento de los principios del desarrollo sustentable, entre los cuales se destaca la aplicación de medidas para la conservación del medio ambiente y la naturaleza. En este sentido se continúan desarrollando acciones tendientes a operar dentro de los exigentes marcos de las normas ISO, PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) y FSC (Forest Stewardship Council) en materia forestal.

Durante el transcurso del año se logró la Certificación de la Norma ISO 50001 de Gestión de Energía orientada a mejorar el desempeño energético de la Planta Industrial.

Se definió continuar con el análisis del Reporte de Huella de Carbono correspondiente al año 2022, dadas las modificaciones a introducir por lo Organismos pertinentes.

Nuestra línea de productos de embalaje cuenta con certificación para contacto con alimentos, otorgada por ISEGA (laboratorio y organismo de certificación alemán con reconocimiento global).

A lo largo del ejercicio se ha continuado con los esfuerzos por consolidar una conciencia de cuidado ambiental y uso eficiente de los recursos involucrados (especialmente fibra, agua y energía), para lo cual es fundamental la capacitación del personal que se lleva adelante en todas las tareas.

Asimismo, se continúa promoviendo en todos los ámbitos de trabajo la adecuada segregación de los residuos generados para reutilizarlos, reciclando aquellos que lo permitan y disponiendo apropiadamente los restantes.

Papel Prensa lleva adelante el objetivo de mejora continua en materia de higiene y seguridad laboral en todos sus establecimientos.

RELACIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

Conforme es habitual en la operatoria de Papel Prensa S.A., tal como se ha venido reflejando en los sucesivos Estados Financieros, los principales compradores de la producción de papel para impresión de bajo gramaje son las sociedades anónimas A.G.E.A. S.A. y S.A. La Nación, que revisten carácter de vinculadas de acuerdo con la disposición del art. 33 de la Ley General de Sociedades.

Como en años anteriores las operaciones, créditos y deudas de dichas sociedades con Papel Prensa S.A. se encuentran expuestos en los Estados Financieros y sus notas.

INFORMACION ART. 60 Inciso c) LEY 26.831

La política comercial de la sociedad en el ejercicio consistió principalmente, en el abastecimiento al mercado interno tanto de papel para embalaje como de papeles para impresión. No obstante, el retroceso de la demanda de este último tipo de papeles, se abasteció a quienes lo solicitaron.

La toma de decisiones de la sociedad está encuadrada en la norma "Órganos de Dirección, Normativas y Niveles de Aprobación", "Manual de Funciones" y los manuales de procedimientos para todos los ciclos de negocio respectivos, todos ellos aprobados por el Directorio y/o la Gerencia General, según corresponda.

Papel Prensa S.A. posee una estructura de control interno determinado por un proceso dentro del área de responsabilidad de la Presidencia y de la Gerencia General, de modo que todos los colaboradores de la entidad deben mantener informado al Presidente, al Comité Ejecutivo y a la Gerencia General, sobre fallas significativas observadas, proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de Papel Prensa S.A., determinando sistemas y procedimientos que permitan la elaboración de estados financieros fiables, incluyendo estados de situación patrimonial, de evolución del patrimonio neto, de resultados y de flujo de efectivo con el estricto cumplimiento de las leyes y normas a las que está sujeta la sociedad.

En la sociedad el sistema de control interno es evaluado por el área de Control de Gestión y Auditoría dependiente de la Presidencia, el Comité de Auditoría y auditorías externas que realizan comprobaciones sobre diversos aspectos de la empresa.

La sociedad dispone de un Comité de Auditoría que se ajusta a las disposiciones de la Ley 26.831- y concordante con las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Lo relativo a la política de dividendos se encuentra expuesta en la nota 26 a los Estados Financieros.

La modalidad de la remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora consiste en el pago de una suma de dinero, la cual es definida por la Asamblea, permitiendo al Directorio efectuar anticipos a cuenta conforme lo resuelva aquélla. Los anticipos son abonados mensualmente y sometidos a consideración de la Asamblea Ordinaria que trata los Estados Financieros correspondientes a cada ejercicio.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales consiste en el pago de sueldos y una gratificación, de acuerdo con la condición de personal en relación de dependencia que revisten los mismos.

No existen para el Directorio ni para los cuadros gerenciales planes de opciones ni cualquier otro sistema remuneratorio que el antes descrito.

CONCLUSIONES

A partir de cuestiones relacionadas al escenario local e internacional, Argentina ha presentado durante el año 2023 un contexto macroeconómico complejo, con altas tasas de inflación que generan permanentes incrementos significativos en los costos de producción, con volatilidad en sus principales variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura.

Durante el ejercicio hubo fuertes restricciones para el pago de las importaciones, incrementándose en consecuencia las dificultades respecto al abastecimiento de insumos y repuestos de origen importado o nacional con componentes importados.

Dentro de este contexto, la Sociedad logró incrementar sus actividades, administrando la coyuntura y las restricciones antes mencionadas. Las ventas de papel durante el año 2023 fueron un 3% superiores respecto a las del año anterior. Se continuó avanzando sobre el mercado de embalaje, priorizando además la comercialización en el mercado local vía sustitución de papeles importados.

Los costos de energía eléctrica que la compañía debe pagar en dólares continúan siendo altos y con un impacto en la competitividad frente a la competencia internacional. Vale destacar que, a partir del mes de junio, se comenzó a recibir energía renovable del contrato celebrado con Luz de Tres Picos S.A. y Generación Eléctrica Argentina Renovable S.A. diversificando así su matriz energética productiva, contribuyendo en una menor emisión de gases de efecto invernadero y una menor huella de carbono.

En el área forestal, en el año 2023 la extracción de madera de establecimientos propios para el abastecimiento a planta San Pedro fue un 1% superior al del año 2022. Se trabajó en aumentar la base forestal; tanto la propia como la de la cuenca natural.

Para el año 2024 se proyecta una demanda de papeles que en general se verá influenciada por la macroeconomía en un contexto de desaceleración de la actividad económica. No obstante, la compañía planea seguir incrementando su participación de sus líneas de productos en el mercado local, sustituyendo importaciones e incrementando las exportaciones con sus líneas de productos para embalaje. En ese sentido, a pesar de la coyuntura, la Sociedad continuará realizando sus mejores esfuerzos para el incremento progresivo de los niveles de actividad, para contener los costos, el sostenimiento de las fuentes de trabajo, la implementación de mejores prácticas y la mejora continua, con el fin de fortalecer su situación económico-financiera. Asimismo, estará intensificando su desarrollo comercial, tanto en el mercado de papel para impresión como en los mercados de papel de embalaje.

En base al presupuesto y las proyecciones financieras elaboradas por la Sociedad para el presente año, se estima que la Sociedad podrá cumplir con sus obligaciones y continuar con el normal desarrollo de sus operaciones.

Finalmente, cabe agradecer el continuo apoyo del personal, de los proveedores y de los clientes, quienes han renovado su dedicación y mantenido su compromiso, respectivamente.

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

Dr. Eduardo Lohidoy
Presidente